



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20232040318801

Fecha: 28/07/2023 04:13:27 p.m.

Bogotá D.C.

Señores  
Comisión Nacional del Servicio Civil  
[atencionalciudadano@cnscc.gov.co](mailto:atencionalciudadano@cnscc.gov.co)

Referencia: Traslado por competencia. Radicado: 20239000725702 del 28 de julio de 2023.

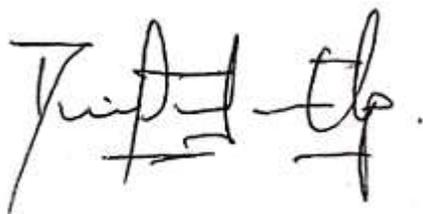
Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, nos permitimos remitir la comunicación radicada por un ciudadano anónimo, quien conforme a lo expuesto en el documento adjunto denuncia irregularidades en la elección de comisión de personal

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011<sup>1</sup>, por ser de su competencia, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,



Darío Sánchez Urrego  
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional

Anexo: Se adjunta archivo.

C.C: Anónimo  
Correo: [oscar@hotmail.com](mailto:oscar@hotmail.com)

---

<sup>1</sup> Por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Proyectó: Camilo Sarabia  
Revisó: Darío Sánchez  
12004.15